



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 707

CHIGUAYANTE, 04 ABR 2014

VISTOS : Resolución Exenta N°3862 del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del Proyecto “Reparación y Ampliación Oficinas DAEM, Chiguayante”; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 58/2014 de fecha 10 de marzo de 2014; Oficio N° 250 de fecha 19 de marzo de 2014 de Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo Licitación Pública 09/2014 “CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION OFICINAS DAEM, CHIGUAYANTE”, con el respectivo V°B° de la máxima autoridad comunal; Bases Administrativas Generales; Bases Administrativas Especiales; Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública 09/2014 “CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION OFICINAS DAEM, CHIGUAYANTE” y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorízase realizar la Licitación Pública 09/2014 “CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION OFICINAS DAEM, CHIGUAYANTE”, por un monto máximo disponible de \$55.829.000.000 impuestos incluidos.
2. Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Licitación Pública 09/2014 “CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION OFICINAS DAEM, CHIGUAYANTE”.
3. Nómbrase como Unidad Técnica de la propuesta pública N° 09/2014 a la Secretaría Comunal de Planificación.
4. Nómbrase como Inspector Técnico de Obras a don Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Obras Municipales.
5. Nómbrase como integrantes de la Comisión de Evaluación de la Propuesta Pública 09/2014 a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Roberto Bernard Azzarolo, profesional Director (s) de Obras Municipales, Víctor Hugo Montalba Peña, y Leopoldo Peña Olave, Profesionales de Secplan.

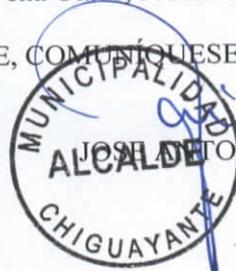


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JARV/JGB/LTS/LAS/VMP/vmp
Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Dirección de Obras Municipales
- * Sr. Leopoldo Peña Olave (Secplan)
- * Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- * Secretaría Comunal de Planificación.
- * Secretaría Municipal
- * Dirección de Educación Municipal
- * Interesados

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 04 ABR 2014... 17:25
PROCEDENCIA... Secplan
FIRMA... [Signature]